

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001-NC-DA-2020
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 03/02/2020

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NIETO CARRILLO CARLOS ALBERTO
 PUESTO QUE OCUPA: OFICINISTA SPA-1

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA- SEVILLA DE ORO - AZUAY/LA TRONCAL-CAÑAR
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/01/2020	06H00	31/01/2020	18H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 NADYA SILVA, CARLOS NIETO, RAÚL NARVÁEZ, IRENE ANDRADE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
 Cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	28/01/2020	06H00	28/01/2020	17H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-SEVILLA DE ORO	29/01/2020	08H00	29/01/2020	00H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SEVILLA DE ORO-CUENCA	29/01/2020	17H00	29/01/2020	19H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-LA TRONCAL	30/01/2020	08H00	30/01/2020	14H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL-QUITO	31/01/2020	12H30	31/01/2020	18H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO PICHINCHA
 TIPO DE CUENTA: AHORROS
 No. DE CUENTA: 2201516308

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE 	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: CARLOS ALBERTO NIETO CARRILLO C.I.: 1718842402 DIRECCION ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ING. EDDIE CASTILLO GOMEZ DIRECTOR DE DIRECCION ADMINISTRATIVA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto a solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 03 FEB. 2020 HORA: 16:45

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 03 FEB. 2020 HORA: 16:45

ANEXOS: Si

NOMBRE: Veronico

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 03 FEB. 2020 HORA: 16:45

ANEXOS: Si

NOMBRE: HPS

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Delegados para el cumplimiento de la recomendación Nro., 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019

Mediante Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, a las transferencias de dominio, donaciones y recursos asignados a las organizaciones deportivas, su planificación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación; y, entidades relacionadas en el MINISTERIO DEL DEPORTE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 19 de abril de 2018, la Ing. María Larco Torres, Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, encargada, recomendó:

"A la Secretaría del Deporte

12. Dispondrá a la Coordinación de Asesoría Jurídica que conjuntamente con la Dirección de Infraestructura y la Dirección Administrativa realicen un levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la entidad y verifique la existencia de figuras legales como comodatos, convenios, contratos de administración y préstamo de uso, otros, en caso de existir novedades informarán de manera inmediata a la máxima autoridad para la toma de decisiones y acciones correctivas oportunas."

Mediante Memorando Nro. SD-DM-2019-0406, de fecha 02 de septiembre de 2019, la Economista Andrea Daniela Sotomayor Andrade, Secretaria del Deporte dispuso a la Dirección de Asesoría Jurídica, remitir el plan de acción o acciones emprendidas para el cumplimiento de las recomendaciones once, doce y trece que se encuentran en el Informe Aprobado Nro. DNA2-0030-2019, correspondiente a las a las transferencias de dominio, donaciones y recursos asignados a las organizaciones deportivas, su planificación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación; y, entidades relacionadas en el MINISTERIO DEL DEPORTE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 19 de abril de 2018.

Por lo expuesto y con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, solicito de manera cordial se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaria del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

21 al 24 de enero de 2019.

De igual manera informo que la Dirección de Instalaciones Deportivas deberá realizar la verificación del cumplimiento de la Actas de Ocupación de los Escenarios Deportivos, ubicados en Sevilla de Oro y la Troncal, para lo cual es necesario el acompañamiento de la Directora de Instalaciones Deportivas.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ns



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE**

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0031

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, de fecha 15 de enero de 2020

En alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, mediante el cual solicité: "(...) se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaria del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del 21 al 24 de enero de 2019."; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

Por un lapsus calami, en el Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, se hizo constar en la fecha de comisión el año 2019, siendo lo correcto del 21 al 24 de enero de 2020.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

ns



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE**

Memorando Nro. SD-DA-2020-0132

Quito, D.M., 15 de enero de 2020

PARA: Sr. Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
Director de Asesoría Jurídica

ASUNTO: DESIGNACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN NRO. 12 DEL EXAMEN ESPECIAL NRO. DNA2-0030-2019

De mi consideración:

En atención el Memorando No. SD-DAJ-2020-0031 de 15 de enero del 2019, mediante el cual solicito: *"...designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaría del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del 21 al 24 de enero de 2019".*

Con el antecedente expuesto se designa al señor Carlos Alberto Nieto funcionario de la Unidad de Gestión Interna de Bienes para dar cumplimiento a la Recomendación Nro.12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019 a la provincia del Azuay, del 21 al 24 de enero del 2020.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:
- SD-DAJ-2020-0025

Copia:
Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo
Oficinista

13



**ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ**

Memorando Nro. SD-DA-2020-0153

Quito, D.M., 17 de enero de 2020

PARA: Sr. Carlos Alberto Nieto Carrillo
Oficinista

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA FORMAR PARTE DE COMISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIÓN DE AUDITORÍA DEL EXAMEN ESPECIAL NO. DNA2-0030-2019

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0031, mediante el cual solicité: "*... se sirva designar un funcionario de su área, para realizar levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la Secretaría del Deporte, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar, del 21 al 24 de enero de 2019.*

Por un lapsus calami, en el Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025, se hizo constar en la fecha de comisión el año 2019, siendo lo correcto del 21 al 24 de enero de 2020".

Al respecto se le delega para que viaje a la provincia del Azuay del 21 al 24 de enero del 2020 y forme parte de la comisión que dará cumplimiento a la recomendación del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, a las transferencias de dominio, donaciones y recursos asignados a las organizaciones deportivas, su planificación, aprobación, ejecución, evaluación y liquidación; y, entidades relacionadas en el MINISTERIO DEL DEPORTE, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2013 y el 19 de abril de 2018, la Ing. María Larco Torres, Directora Nacional de Auditoría de Sectores Sociales, encargada, recomendó:

"A la Secretaría del Deporte

12. Dispondrá a la Coordinación de Asesoría Jurídica que conjuntamente con la Dirección de Infraestructura y la Dirección Administrativa realicen un levantamiento de los bienes inmuebles propiedad de la entidad y verifique la existencia de figuras legales como comodatos, convenios, contratos de administración y préstamo de uso, otros, en caso de existir novedades informarán de manera inmediata a la máxima autoridad para la toma de decisiones y acciones correctivas oportunas."

Para lo cual deberá cumplir las siguientes actividades y entregables en las fechas establecidas:

Cumplir con lo dispuesto en el Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público publicado en el Suplemento del Registro Oficial 150 del 29 de diciembre del 2017, en su artículo 54.- "*...*

a) Confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación;

b) Verificar el estado de los bienes (bueno, regular, malo);(...)".

O en su Artículo 41.- Entrega recepción de bienes o inventarios. - En todo proceso de ingreso, egreso, baja u otros actos en los que se transfiera o no el dominio del bien; así como en el caso de que el encargado de la custodia y administración de bienes y/o inventarios sea reemplazado, se dejará constancia del procedimiento con la suscripción de las respectivas actas de entrega recepción.

Adicionalmente se deberá comparar las características de los bienes físicos con las características que constan en las actas entrega-recepción en lo siguiente:

- Código Activo Fijo
- Serie del bien
- Marca
- Modelo
- Color

Memorando Nro. SD-DA-2020-0153

Quito, D.M., 17 de enero de 2020

RESULTADOS

- Elaborar y legalizar el Acta de Constatación Física
- Informe donde se detallará absolutamente todas las novedades presentadas en la constatación física, adicionalmente deberá formular claramente las recomendaciones a fin de poder tomar las respectivas acciones, que deberá ser entregado el 27 de enero del 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

W



**ALVARO EDDIE
CASTILLO
GOMEZ**

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0046

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutiérrez Pérez
Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander
Director de Infraestructura Deportiva

ASUNTO: Alcance a los Memorandos Nro. SD-DAJ-2020-0025 y Nro. SD-DAJ-2020-0031, de fecha 15 de enero de 2019

Mediante Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025 y Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0031, de fecha 15 de enero de 2020, mediante los cuales solicité un delegado con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019, los días del 21 al 24 de enero de 2020; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

La Dirección de Asesoría Jurídica, se encuentra elaborando los acuerdos para la aprobación del Plan Operativo Anual de Gasto Corriente de los Organismos Deportivos, motivo por el cual es necesario el apoyo de la Abg. Nadya Silva, Abogada de Asuntos Jurídicos 2, los días del 20 al 24 de enero de 2020.

Por lo expuesto, informo a usted que la comisión de servicios planificada para los días del 21 al 24 de enero de 2020, se trasladará a la siguiente semana, es decir, del 28 al 31 de enero de 2020, a las provincias de Azuay y Cañar.

Para lo cual solicité de manera cordial realizar los trámites pertinentes a fin de que su delegado, viaje la fecha descrita en el párrafo anterior, con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019; de existir algún cambio del personal asignado, se deberá dar a conocer por este medio.

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0046

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:

Sra. Irene Elizabeth Andrade Aviles
Directora de Administración de Instalaciones Deportivas

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

DS



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
**JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE**

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0045

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

PARA: Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez
Director Administrativo

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0035 de fecha 16 de enero de 2020

Mediante Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0035 de fecha 16 de enero de 2020, la Dirección de Asesoría Jurídica solicitó: "(...) *designar un vehículo para los días 21 al 24 de enero de 2020, para la movilización de la Abg. Nadya Silva Álvarez, Abogada de Asuntos Jurídicos 2, delegada de la Dirección de Asesoría Jurídica, a las provincias del Azuay y Cañar, en el siguiente itinerario:*

Salida de la ciudad de Quito: 21 de enero de 2020, a las 06h00 a.m

Llegada a la ciudad de Quito: 24 de enero de 2020, a las 19h00 p.m.

La funcionaria irá acompañada de los delegados de la Dirección Administrativa y la Coordinación de Administración e Infraestructura Deportiva."; al respecto me permito manifestar lo siguiente:

La Dirección de Asesoría Jurídica, se encuentra elaborando los acuerdos para la aprobación del Plan Operativo Anual de Gasto Corriente de los Organismos Deportivos, motivo por el cual es necesario el apoyo de la Abg. Nadya Silva, Abogada de Asuntos Jurídicos 2, los días del 20 al 24 de enero de 2020.

Por lo expuesto, informo a usted que la comisión de servicios planificada para los días del 21 al 24 de enero de 2020, se trasladará a la siguiente semana, es decir, del 28 al 31 de enero de 2020, a las provincias de Azuay y Cañar.

Para lo cual solicito de manera cordial, autorice a quien corresponda, se designe un vehículo para los días señalados en el párrafo anterior con la finalidad de continuar con el cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019.

Particular que solicito para los fines pertinentes

Atentamente,

Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0045

Quito, D.M., 20 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Abg. Juan Carlos Illescas Navarrete
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA

Copia:
Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

ns



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
ILLESCAS
NAVARRETE**

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-01-24 11:03:16 (GMT-5)

Generado por: Alvaro Eddie Castillo Gomez

Información del Documento			
No. Documento:	SD-DAJ-2020-0046	Doc. Referencia:	--
De:	Sr. Abg. Juan Carlos Ilescas Navarrete, Director de Asesoría Jurídica, Secretaría del Deporte	Para:	Sr. Ing. Alvaro Eddie Castillo Gomez, Director Administrativo, Secretaría del Deporte Sr. Arq. Pablo Vinicio Gutierrez Perez, Coordinador de Administración e Infraestructura Deportiva, Secretaría del Deporte Sr. Arq. Marcos Eduardo Torres Santander, Director de Infraestructura Deportiva, Secretaria del Deporte
Asunto:	Alcance a los Memorandos Nros. SD-DAJ-2020-0025 y Nro. SD-DAJ-2020-0031, de fecha 15 de enero de 2019	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-01-20 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-01-20 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2020-01-23 16:48:00 (GMT-5)	Resignar	Carlos Alberto Nieto Carrillo (SD)	3	ESTIMADO CARLOS AUTORIZABA COMISION PARA SU CONOCIMIENTO Y FINES PERTINENTES SALUDOS CORDIALES
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2020-01-23 16:47:17 (GMT-5)	Recupera Documento desde Resignación		1	Sebr Se recupere el documento desde Resignacion
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2020-01-23 16:46:08 (GMT-5)	Informar	Ricardo Navarrete Aranda Salazar (SD)	1	
DIRECCION ADMINISTRATIVA	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	2020-01-20 18:05:21 (GMT-5)	Resignar	Segundo Enrique Aranda Guevara (SD)	10	ESTIMADO ENRIQUE AUTORIZADO PROCEDER DE ACUERDO A LO SOLICITADO PREVIA VERIFICACION DE DISPONIBILIDAD SALUDOS CORDIALES
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	Juan Carlos Ilescas Navarrete (SD)	2020-01-20 16:34:53 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	Juan Carlos Ilescas Navarrete (SD)	2020-01-20 16:34:53 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	Juan Carlos Ilescas Navarrete (SD)	2020-01-20 16:34:39 (GMT-5)	Registro	Alvaro Eddie Castillo Gomez (SD)	0	

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	SECRETARIA DEL DEPORTE	NO CERTIFICACION	FECHA DE EMISIÓN	
Unid. Ejecutora:	SECRETARIA DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	28	14	01 / 20
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viáticos y Subsistencias en el Interior	\$100,000.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$100,000.00
TOTAL										

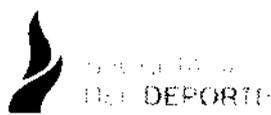
SON: CIEN MIL DOLARES

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. SD-DPI-2020-0049, certifico la disponibilidad presupuestaria para el pago de Viáticos y Subsistencias al Interior para los funcionarios y servidores de la Institución para el ejercicio fiscal 2020.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA:		

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES:	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa)
001-NC-DA-2020	03/02/2020

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: NIETO CARRILLO CARLOS ALBERTO	PUESTO QUE OCUPA: OFICINISTA SPA-1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CUENCA- SEVILLA DE ORO -AZUAY/LA TRONCAL-CAÑAR	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: NADYA SILVA, CARLOS NIETO, RAÚL NARVÁEZ, IRENE ANDRADE

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Cumplimiento a la Recomendación Nro. 12 del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-0153 suscrito por el Ing. Álvaro Castillo "Director Administrativo" donde indica "Se le delega para que viaje a la provincia del Azuay para ser parte de la comisión que dará cumplimiento a la recomendación del Examen Especial Nro. DNA2-0030-2019"

En atención al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0025 de fecha 15 de enero de 2020

En atención al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0031 de fecha 15 de enero de 2020

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-0132 de fecha 15 de enero de 2020

En atención al Memorando Nro. SD-DA-2020-0153 de fecha 17 de enero de 2020

En atención al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0046 de fecha 20 de enero de 2020

En atención al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0045 de fecha 20 de enero de 2020

28 de Enero 2020

06h00: Salida de la ciudad de Quito Secretaria del Deporte.

17h00: Llegada a la ciudad de Cuenca.

29 de Enero 2020

08h00: Salida de la ciudad de Cuenca

10h00: Llegada a la ciudad de Sevilla de Oro

10h00: Presentación con la Sra. Patricia Cárdenas secretaria de la Liga Sevilla de Oro

10h30 a 13h30: Constatación Física de los bienes que se encuentran en el Coliseo De Sevilla De Oro.

13h30 a 14h30: Almuerzo

14h30 a 15h30: Codificación a los bienes que se encuentran en el Coliseo De Sevilla De Oro.

15h30 a 17h00: Solicitud de Impuestos prediales en el Municipio de Sevilla de Oro

17h00: Salida de la ciudad de Sevilla de Oro

19h00: Llegada a la ciudad de Cuenca

30 de Enero 2020

08h00: Salida de la ciudad de Cuenca

14h00: Llegada a la Ciudad de la Troncal

14h00 a 14h30: Presentación con el Presidente Liga De La Troncal

14h30 a 15h00: Almuerzo

15h00 a 17h00: Constatación Física de los bienes que se encuentran en el Coliseo De La Troncal

17h30: Llegada al Hotel

31 de Enero 2020

08h00 a 08h30: Elaboración y firma de las Actas de Constatación Coliseo la Troncal

08h30 Salida de la Ciudad la Troncal

09h00 Llegada a la Ciudad el Triunfo

09h00: 11h00 Toma de dimensiones de cancha multiuso por parte de la Dirección de Instalaciones Deportivas.

11h00: Salida de la Ciudad el Triunfo

11h30: Llegada a la Ciudad la Troncal

11h30 a 12h00: Almuerzo

12h30 Salida de la ciudad de la Troncal

18h30 Llegada a la ciudad de Quito.

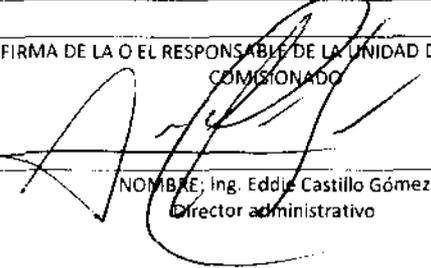
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	28/01/2020	31/01/2020	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	06h00	18h30	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-CUENCA	28/01/2020	06h00	28/01/2020	17h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-SEVILLA DE ORO	29/01/2020	08h00	29/01/2020	10h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	SEVILLA DE ORO-CUENCA	29/01/2020	17h00	29/01/2020	19h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CUENCA-LA TRONCAL	30/01/2020	08h00	30/01/2020	14h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL-EL TRIUNFO	31/01/2020	08h30	31/01/2020	09h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	EL TRIUNFO- LA TRONCAL	31/01/2020	11h00	31/01/2020	11h30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	LA TRONCAL	31/01/2020	12h30	31/01/2020	18h30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: CARLOS ALBERTO NIETO CARRILLO C.I.: 1718842402 OFICINISTA SPA-1	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: Ing. Eddie Castillo Gómez Director administrativo	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: Ing. Carlos Lóor Baya Coordinador General Administrativo Financiero